

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO CONEXO
DEMANDANTE	TALLER A & A ARQUITECTURA Y AVALUOS S.A.S
DEMANDADO	COPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA
RADICADO	2021-00210
ASUNTO	ORDENA OFICIAR

Atendiendo el escrito presentado por el Dr. ANDRÉS MONTOYA VÉLEZ en calidad de apoderado judicial del demandante, en donde solicita se oficie a TRANSUNIÓN, antes CIFIN, a efectos de que indiquen las cuentas bancarias de las cuales es titular la demandada COPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA, se accede a expedir los exhortos solicitados. Por secretaria procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE
MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

(Firma electrónica conforme al artículo 11 del decreto 491 de 2020
Ministerio de Justicia y del Derecho)

13

Firmado Por:

**Muriel Massa Acosta
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 014
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**40f9c4366c7586176895c82bde875c404928e92c4d8edfc8ced7290b491b
ba7a**

Documento generado en 12/10/2021 06:29:17 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**